**Introducción**

El Gobierno del Estado a través del Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala “FOMTLAX”, apoya al desarrollo de las micro y pequeñas empresas de los diversos sectores económicos con el otorgamiento de créditos para proyectos productivos, fomentando el empleo, a fín de mejorar el ingreso de las familias tlaxcaltecas.

En el mes de septiembre inició la nueva administración pública estatal, bajo los principios de la cuarta transformación como lo ha instruido la Lic. Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado, brindando un servicio a la ciudadanía, basado en la equidad de género y transparencia, en apego a los lineamientos del “Programa de Financiamiento de Proyectos Productivos” que opera el “FOMTLAX”.

Del mes de enero al mes de diciembre, se brindó orientación a 1,785 personas interesadas en obtener un crédito, recibiéndose 1,438 solicitudes, otorgándose 1,117 créditos, con una inversión de 26 MDP, que beneficiaron a más de 4 mil personas. Lo anterior aprobado en 33 sesiones ordinarias del Comité de Crédito Interno de este Organismo.

Se llevaron a cabo pláticas de promoción sobre el “Programa de Financiamiento de Proyectos Productivos” en los municipios de: Chiautempan, Santa Apolonia Teacalco, Nativitas, Santa Isabel Tetlatlahuca, Tlaxco, San Juan Huactzinco, Totolac, Tzompantepec y Xaltocan, brindando atención a 428 personas.

La Gobernadora del Estado, encabezó la instalación y toma de protesta del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, el cual quedó integrado por autoridades estatales y representantes de cámaras empresariales, de organismos públicos, de instituciones educativas y municipios, del cual forma parte el Director General del “FOMTLAX”.

Por invitación del Instituto Estatal de la Mujer (IEM), se participó con un stand informativo en la “1ra. Feria de Fuentes de Financiamiento para Mujeres Emprendedoras del Estado de Tlaxcala”, impartiendo orientación a 199 mujeres interesadas en obtener un crédito.

En el marco de la semana de emprendedores organizada por el Centro de Educación Continua Unidad Tlaxcala del IPN (CECUTLAX), se participó en la conferencia “Programa de Financiamiento de Proyectos Productivos” que opera el “FOMTLAX”.

La IAIP impartió capacitación virtual referente al tema de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia a personal de este Organismo.

Se llevaron a cabo durante el año tres sesiones ordinarias y una de instalación del Consejo de Administración del “FOMTLAX”, en el marco de la cual se presentaron los resultados del Programa Operativo Anual 2020, Programa Operativo Anual 2021, las metas alcanzadas en el periodo comprendido enero-agosto 2021, así como la presentación del C. Javier Rivera Bonilla, como Director General del “FOMTLAX” y de los nuevos integrantes de este Cuerpo Colegiado.

Se efectuaron cuatro sesiones ordinarias y una de instalación del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de este Organismo, en el marco de las cuales se analizó el seguimiento de las actividades programadas para el ejercicio 2021; la revisión a la normatividad del “FOMTLAX”; la instalación de los Comités, ésta fue presidida por la Secretaria de la Función Pública, quien tomó la protesta a los Presidentes de los mismos y la presentación del programa de trabajo para el ejercicio 2022, entre otras, respectivamente.

Se llevó a cabo la entrega de créditos para proyectos productivos, evento presidido por la Gobernadora del Estado, en beneficio de 579 familias tlaxcaltecas.

Se firmaron los siguientes Convenios de Colaboración con el “FOMTLAX”:

* Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco (ITS Tlaxco).- acciones conjuntas para beneficiar a la población estudiantil en la prestación del servicio social y estadías profesionales.
* Ayuntamiento del Municipio de Tlaxcala.- apoyar a microempresarios del municipio con créditos para los diversos sectores económicos, especialmente para el comercio en general.
* Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).- un Convenio para para otorgar créditos a microempresarios y otro para el uso de la firma electrónica (e.Firma), a fín de hacer más ágiles y transparentes, los trámites administrativos que se llevan a cabo en el Organismo.
* Coordinación de Servicio Social de Instituciones de Educación Superior (COSSIES).- acciones conjuntas para beneficiar a la población estudiantil, brindándoles la oportunidad de que, a través de su servicio social, puedan aplicar los conocimientos adquiridos.
* Universidad Politécnica de Tlaxcala (UPTx.- beneficiar a la población estudiantil, brindándoles la oportunidad de que a través, de sus residencias o estadías profesionales, puedan aplicar sus conocimientos; o bien, si así lo requieren, acceder a un crédito para emprender un negocio, o una actividad productiva, que les permita autoemplearse.
* Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos (CEAVO).- para que este sector vulnerable de la población, pueda ser beneficiado con un crédito, que les permita generar ingresos en sus unidades productivas, para contribuir al sustento familiar.
* Dirección de Atención a Migrantes (DAM).- acciones conjuntas en favor de nuestros conciudadanos migrantes de retorno, para propiciar su integración al entorno laboral, a través del otorgamiento de créditos que destinarán en actividades productivas, aprovechando la experiencia que han adquirido en el país vecino, que les permita autoemplearse y generar ingresos para sus familias.

Por lo que refiere a la recuperación de la cartera, se continuó con las diversas acciones de tratamientos de cartera a solicitud de acreditados, visitas domiciliarias para entrega de requerimientos de pago, llamadas telefónicas y se enviaron mensajes a celulares de recordatorio de pago. Del mes de enero al mes de diciembre se logró un monto de recuperación superior a los 36.2 MDP.

En cumplimiento a la **Ley General de Contabilidad Gubernamental,** artículo 52 que establece “Los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los entes públicos, serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual. Los entes públicos deberán elaborar los estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de esta Ley o que emita el consejo…”, al **Acuerdo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable** (CONAC) con fecha 30 de diciembre de 2013, a través del cual se armoniza la estructura de las cuentas públicas, cuyo objeto es armonizar la estructura de la Cuenta Pública del Gobierno Federal, de las Entidades Federativas, de los Ayuntamientos de los Municipios y de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales por conducto del Gobierno del Distrito Federal, a que se refieren los artículos 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y a la **Ley de Disciplina Financiera,** artículo 58 que establece “Los Entes Públicos se sujetarán a la Ley General de Contabilidad Gubernamental para presentar la información financiera en los informes periódicos correspondientes y en su respectiva Cuenta Pública…” se presenta la **Cuenta Pública** de este **Fondo**, conforme a los siguientes apartados:

1. **Introducción**
2. **Información Contable**
3. Estado de Actividades
4. Estado de Situación Financiera
5. Estado de Cambios en la Situación Financiera
6. Estado Analítico del Activo
7. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
8. Estado de Variación de la Hacienda Pública
9. Estado de Flujos de Efectivo
10. Informe de Pasivos Contingentes
11. Notas a los Estados Financieros
12. Notas de Desglose
13. Notas de Memoria (cuentas de orden)
14. Notas de Gestión Administrativa
15. **Información Presupuestaria**
16. Estado Analítico de Ingresos (por rubro y por fuente de financiamiento)
17. Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa
18. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (capitulo y concepto)
19. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto)
20. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
21. Endeudamiento Neto
22. Intereses de Deuda
23. Indicadores de Postura Fiscal
24. **Información Programática**
25. Gastos por Categoría Programática
26. Programas y Proyectos de Inversión
27. Indicadores de Resultados
28. **Anexos**
29. Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
30. Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
31. Relación de Cuentas Bancarias Productivas Especificas
32. Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras
33. Balanza de Comprobación.
34. Auxiliares Contables
35. Relación de Bancos
36. Conciliaciones Bancarias y Estados de cuenta Bancaria
37. Estado Presupuestario de Ingresos desagregado por concepto
38. Estado Presupuestario de Egresos desagregado por partida, del periodo y acumulado
39. Avance del Programa Operativo Anual
40. Inventario de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, clasificado y cuantificado
41. Relación de Ingresos Trimestral
42. Relación de Egresos Trimestral
43. Plantilla de Personal Trimestral
44. Libro Diario.
45. **Formatos de Disciplina Financiera**
46. **Formato 1** Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
47. **Formato 2** Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF
48. **Formato 3**  Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
49. **Formato 4**  Balance Presupuestario – LDF
50. **Formato 5** Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF
51. **Formato 6a** Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)
52. **Formato 6b** Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación Administrativa)
53. **Formato 6c** Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación Funcional)
54. **Formato 6d** Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)